

“Programa Aprendizaje de Servicios: Temática Gastronomía Local (PER) Nahuelbuta y Costa Araucanía”

Un grupo de emprendedores y trabajadores del área gastronómica de la comuna de Saavedra



Pág. 04

6ta fecha de la liga regional Balón Mano en Carahue



Pág. 07

Convención por los derechos de las niñas y niños, y adolescentes que cumple 33 años

Diferentes establecimientos educacionales de Nueva Imperial realizaron actividad para conmemorar un nuevo aniversario



Pág. 04

Gobernador Luciano Rivas Inauguró Sistema APR que Beneficia a 194 Familias en Carahue



Pág. 03

El Ingeniero Agrónomo, Pablo González Jara Asume Nuevo Director Regional de INDAP en La Araucanía

Pág. 03

Senador Huenchumilla, post visita del presidente Boric a La Araucanía: “Creo que cumplió con su objetivo político”

Pág. 06



Pág. 05

SAG y Carabineros de Chile firman convenio de colaboración para fortalecer controles fronterizos

Los desafíos del nuevo Fiscal Nacional

Por: Manuel Guerra, académico Facultad de Derecho y Ciencias Sociales USS, exfiscal Metropolitano Oriente

Actualmente se encuentra en proceso de definición resolver quien ocupará el cargo de Fiscal Nacional del Ministerio Público durante los próximos ocho años. Lo anterior, significa un enorme desafío para quien resulte elegido, toda vez que le corresponderá asumir la conducción del organismo encargado de dirigir exclusivamente la investigación de los hechos constitutivos de delito, ejercer la acción penal pública y otorgar protección a víctimas y testigos.

En ese sentido, resulta esencial el establecimiento de una política criminal que determine cuáles son los fenómenos criminales que con mayor urgencia requieren una respuesta decidida de parte del Ministerio Público, a fin de disminuir la sensación de temor al delito y de impunidad que reina en amplios sectores de la sociedad.

Sobre esa base, es vital abordar lo anterior no sólo desde una perspectiva cuantitativa, sino que también signifique una mejora cualitativa de la respuesta a los conflictos penales existentes en la sociedad, siendo esencial hacerse cargo de aquellas áreas que presentan mayores déficits.

Los delitos violentos contra la propiedad en sus diversas modalidades, los homicidios, así como los ejecutados por organizaciones criminales en el ámbito del tráfico de drogas; el tráfico de migrantes y el lavado de activos deben ser el foco especial de la preocupación de quien esté a la cabeza del Ministerio Público.

Para lo anterior, junto con la necesaria coordinación del Ministerio Público con las diversas autoridades y organismos que trabajan en la materia, se

requiere por una parte una mayor vinculación de la Fiscalía con la ciudadanía, a efectos de ganar su confianza porque de esta depende en buena parte el éxito de la gestión institucional.

Si se sigue haciendo lo mismo que hasta ahora, la crisis en materia de seguridad puede agudizarse y debilitar por consiguiente uno de los elementos esenciales de un estado democrático de derecho: el derecho de sus ciudadanos a vivir en una sociedad segura y en que no exista temor de parte de quienes las integran. Los desafíos están planteados y ojalá que en la definición de quien sea el elegido primen las consideraciones técnicas y las propuestas de los candidatos, y no otros factores que se han observado en procesos anteriores, ya que aquello solo debilita una institución esencial de la República.

Inequidad laboral femenina ¿cómo romper la tendencia?

Por: Catalina Maluk Abusleme
Directora Escuela de Economía y Negocios UCEN

Al interior de las familias chilenas, ocho de cada 10 hogares son liderados por mujeres -lo que se denomina la feminización de la pobreza- y aun cuando en los últimos años se han empezado a notar pequeños cambios en términos de inserción laboral femenina, estos no han sido tan significativos ni con la velocidad que se requiere para avanzar hacia una mayor equidad laboral.

Un reciente estudio realizado por ADDECO (empresa dedicada a la contratación de personas para distintas empresas), destinado a identificar la relación de mujeres versus hombres en todos los ámbitos laborales, demostró que se mantiene la mayor concentración de mujeres particularmente en sectores como servicios, y una baja participación en directorios, lo cual es realmente preocupante.

Lo anterior, da cuenta, además, que se mantiene la inequidad laboral femenina, persisten significativas brechas salariales y continúan siendo muy pocas las mujeres que alcanzan cargos directivos.

Si bien de este análisis se puede desprender que hay un castigo a la maternidad en Chile y por tanto, para postular a cargos directivos las mujeres deben finalmente renunciar a ella o postergarla, lo cierto es que para revertir la tendencia y aumentar el porcentaje de mujeres en directorios empresariales, no basta con políticas públicas ni con acciones determinadas que realice la empresa privada. Este es un tema donde muchos actores tienen que ponerse de acuerdo para generar un cambio real y donde la voluntad y la educación juegan un rol fundamental.

Mas noticias en www.elinformadordigital.cl

elinformadorperiodico  

 EMERGENCIAS NÚMEROS DE TELÉFONOS	CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
	BOMBEROS	132	PDI	134
	AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
	CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

EL INFORMADOR
 NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL
 Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
 Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
 Periodistas: Yonathan Tonioni
 Ramón Provoste Saavedra
 Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
 Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
 Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador
 Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462
 Teléfonos 993962124 / 992972441
 Nueva Imperial - IX Región
 E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Gobernador Luciano Rivas inauguró sistema APR que beneficia a 194 familias en Carahue

Las familias de seis comunidades de los sectores Chapo, Roble Ricon, Chacay Bajo y Alto Carahue, cuentan hoy en sus hogares con agua potable para consumo y desarrollo de emprendimientos, luego de 18 años de espera.

En la comuna de Carahue, el gobernador regional Luciano Rivas, inauguró las obras del nuevo sistema de agua potable rural Chapo, Roble Ricon, Chacay Bajo y Alto Carahue. La esperada infraestructura que contó con una inversión de \$1.745 millones, realizada por el Gobierno Regional de La Araucanía, beneficia a 194

familias de este sector rural de la comuna.

El gobernador Rivas, junto al alcalde de la comuna, Alejandro Sáez, consejeros regionales dirigentes y vecinos del sector, dieron el vamos de manera oficial al APR, confirmando así, el compromiso que existe por parte del Gobierno Regional para con las familias del sector rural de la región.

La máxima autoridad regional, Luciano Rivas, destacó la importancia de llegar con agua potable a todos los rincones de La Araucanía, afirmando que “no solamen-



te estamos llegando con calidad de vida, sino también,

estamos entregando una herramienta para quien quiera emprender y que las cosas se hagan más fáciles. Emprendimientos de comida o cabañas, van a poder postular sin problema a las resoluciones sanitarias”.

La máxi-

ma autoridad también dijo que, “cuando hablamos de desarrollo para el mundo rural, como Gobierno Regional sentimos que estamos cumpliendo la labor y el rol por el cual estamos encomendados día a día con proyectos como este”.

Alejandro Sáez, alcalde de Carahue, señaló que, “después de casi 20 años, hoy día estamos entregando un servicio de lujo. Conversamos con el gobernador para acelerar estos procesos porque eso es muy importante, y sabemos que junto al Gobierno Regional y su Consejo eso ya está así funcionando”

Gilda Mendoza, conseje-

ra regional de La Araucanía, dijo que, “quiero felicitar a la presidenta de este APR que ha liderado un gran proyecto mejorando la vida de su familia y de las comunidades hoy estamos muy contentos en nombre de todo el Consejo Regional, porque esto es prioridad de trabajo para nosotros: el agua, la salud y la vivienda digna”.

La presidenta del APR, Sofía Toro, agradeció la inauguración de las instalaciones diciendo que, “por muchos años nosotros trabajamos, y a veces había desesperanza, pero hoy todos estamos contentos por tener este logro que tanto nos contó junto a todos los dirigentes y socios que están detrás, porque esto nos ayuda no solo a tener agua para beber, sino, se nos abren puertas económicas con esto para emprender”.

Con el esperado corte de cinta y apertura de la llave, los vecinos y dirigentes en compañía de las autoridades, festejaron con un “salud” oficial, para terminar así con un importante trabajo iniciado el año 2004 y que hoy cierra un ciclo de 18 años, para comenzar otro de nuevas oportunidades y desarrollo local.



Asume nuevo Director Regional de Indap

Un llamado a reconstruir las confianzas y formar equipos interdisciplinarios para desarrollar un trabajo técnico, comprometido y en terreno, que permita mejorar el desarrollo productivo y comercial sustentable de la Agricultura Familiar, marcaron el discurso del nuevo director regional de INDAP de La Araucanía, Pablo González Jara.

En una ceremonia, que contó con la presencia de dirigentes campesinos y funcionarios, el seremi de Agricultura, Héctor Cumilaf, junto al director de INDAP (s) Álvaro Morales, presentaron oficialmente al nuevo titular de la institución de fomento.

En la oportunidad, destacó que junto con potenciar las medidas del programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, implementará un plan estratégico que disminuya las brechas entre pequeños y grandes agricultores a través de un INDAP dinámico, inclusivo, con acceso a instrumentos que generen un impacto en la Agricultura Familiar.



Dentro del programa de gobierno del Presidente, Gabriel Boric, hay temas que son importantes para la Región de La Araucanía como el trabajo con los pueblos originarios y la pertinencia cultural en la acción de fomento; promover un INDAP de puertas abiertas hacia la participación ciudadana a través de un diálogo directo con los agricultores y agricultoras,

con las comunidades para construir una política pública con una mirada distinta, considerando que el tipo de agricultura en la región permite acercarnos más a los temas de sustentabilidad, de transición agroecológica, de seguridad y soberanía alimentaria, como también los problemas de déficit hídrico que producto del cambio climático debemos trabajar con acciones de mitigación. Asimismo es fundamental seguir fortaleciendo las políticas de inclusión de género al interior de

institución para avanzar en materia de igualdad e inclusión”.

La política de fomento productivo contempla, además, intensificar el trabajo en terreno, el acceso a programas de riego en concordancia con la política de Recursos Hídricos, restablecer programa crediticio y la revisión de la cartera de agricultores morosos; trabajar en la incorporación de nuevas tecnologías y en la formalización de pequeñas empresas cam-

pesinas para que accedan paulatinamente, a mercados sustentables.

Pablo Ignacio González Jara, Ingeniero Agrónomo, con más de 30 años de experiencia y trabajo en el desarrollo de estrategias, implementación de programas y políticas de desarrollo rural para la Agricultura Familiar Campesina.

Con 12 años de trabajo en INDAP, ingresando el 2009 como Jefe de la Agencia de Área de Traiguén y después Ejecutivo en la Agencia de Área en la comuna de Victoria. Posteriormente, asume como Jefe de la Unidad de Fomento en la región.

Durante los últimos 6 años ha desarrollado el cargo de Encargado Nacional de la Unidad de Pueblos Originarios (UPO) de INDAP. Asimismo, ha trabajado 14 años en Programas de Desarrollo Local y Desarrollo Territorial con la Cooperación Internacional, con la Cooperación Italiana en temas de Cooperativismo y Asociatividad en La Araucanía.

Convención por los Derechos de las Niñas y Niños y Adolescentes; cumplió 33 años

Diferentes establecimientos educacionales de Nueva Imperial realizaron actividad para conmemorar un nuevo aniversario

Durante la mañana de ayer miércoles, un centenar de niñas y niños pertenecientes a diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Nueva Imperial, se congregaron en el frontis del edificio municipal.

Lo anterior con finalidad de recordar la Convención por los Derechos de las Niñas y Niños, y Adolescentes, que cumple 33 años.

La actividad a cargo de la municipalidad a través de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia de



OPD Pichikeche ayelen y el Concejo Consultivo de la Niñez y Adolescente.

Durante esta actividad recibieron el saludo del jefe



comunal, acto seguido portando pancarta alusivas a sus derechos, se trasladaron

hasta la plaza, lugar donde se realizó un acto y se recordó, que la Convención establece en forma de ley internacional que los Estados deben asegurar que todos los niños y niñas y adolescentes, sin ningún tipo de discriminación, se beneficien de una serie de medidas especiales de protección y asistencia, tengan accesos a servicios como a la educación y la atención de la salud, puedan realizar plenamente sus personalidades, habilidades y talentos, esto dentro de otros derechos que benefician a los menores.



“Programa Aprendizaje de Servicios: Temática Gastronomía Local (PER) Nahuelbuta y Costa Araucanía”

Un grupo de emprendedores y trabajadores del área gastronómica de la comuna de Saavedra

En el marco del Programa Estratégico Regional (PER) y con apoyo de la Unidad de Turismo, recientemente un grupo de emprendedores y trabajadores del área gastronómica de la comuna de Saavedra se trasladaron a la ciudad de Temuco para participar del cierre del “Programa Aprendizaje de Servicios: Temática Gastronomía Local (PER) Nahuelbuta y Costa Araucanía”.

De lo anterior, en conjunto con estudiantes del CFT IP Santo Tomás y sus estudiantes de la carrera Gastronomía

Internacional y Tradicional Chilena, se realizó la elaboración y montaje de distintas preparaciones con identidad,

destacando productos e ingredientes locales.



Gobierno Lanza Nuevo Número Denuncia Seguro *4242

“Denuncia Seguro” tiene nuevo número, antes el número era 600 400 0101, ahora es *4242. Las personas podrán llamar de manera completamente gratis desde celulares al *4242. Es una denuncia 100% anónima y segura.

La llamada es 100% anónima, gratuita y segura, quienes denuncien, pueden hacerlo durante las 24 horas del día, los 365 días del año. También pueden hacerlo de manera anónima a través de la página www.denunciaseguro.cl.

El Delegado Presidencial de La Araucanía, José Montalva, ha enfatizado en uno de los objetivos, que es la seguridad social, y la importancia de denunciar estos hechos, “si no hay denuncia en el sistema público, en las policías o en el Mi-

nisterio Público, no existe delito, por eso es tan importante que esta se haga, por un lado, para que se investigue, y por otro, para que se recojan estadísticas de los delitos que se están registrando en cierto territorio”, el Delegado insiste en que esto permite que se logre hacer un uso más eficiente de las capacidades de respuesta del Estado frente a la persecución penal, la reparación, y la prevención.

¿Qué tipo de delitos se pueden denunciar? Tenencia, fabricación y contrabando de armas; tráfico de drogas; violencia intrafamiliar; bandas o personas dedicadas al robo; comercio o receptación de bienes robados; homicidios; prófugos de la justicia; delitos sexuales contra menores; robo



de vehículos; placas patentes adulteradas; trata de personas y tráfico de migrantes, entre otros.

Francisco Vega, Coordinador Regional de Seguridad Pública, se refiere a la tarea que viene de la mano con esta nue-

va iniciativa, cómo difundir con la comunidad lo recientemente implementado, “vamos a estar en cada una de las comunas de la región, en las instituciones, y principalmente en un trabajo coordinado con la ciudadanía, con juntas de vigilan-

cia, juntas de vecinos, que son el puntapié inicial en el proceso de denuncia”.

Recaltar que este fono es anónimo y seguro. Nadie le solicitará al denunciante sus datos personales ni quedará ningún registro de la llamada. ¿Cómo funciona? La persona debe entregar en la medida de lo posible, todos los antecedentes del delito que quiere denunciar, cada detalle es clave.

Precisar que este no es un fono de emergencia. La información es analizada y derivada al Ministerio Público para iniciar una investigación, pero ¿Cuál es el impacto? La información recibida ha permitido a las policías detener a narco traficantes y desbaratar importantes bandas delictuales.

SAG y Carabineros de Chile firman convenio de colaboración para fortalecer controles fronterizos

En una actividad encabezada por el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; la jefa Zona Fronteras y Servicios Especiales de Carabineros, general Patricia Vásquez, y la directora nacional (s) del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Andrea Collao, se concretó la firma del convenio de cooperación entre Carabineros y el Servicio, el que tiene como finalidad potenciar el trabajo conjunto entre ambas instituciones en diversas tareas de fiscalización con el fin de resguardar la soberanía, la sanidad de nuestra agricultura y la seguridad alimentaria de nuestro país.

Algunos de los aspectos incluidos en el acuerdo son las acciones de control y fiscalización que efectúa el SAG, en los pasos fronterizos habilitados, donde Carabineros puede prestar apoyo, así como el patrullaje que realiza la policía uniformada por sí sola o en conjunto con personal SAG en forma coordinada, para prevenir el ingreso clandestino de productos silvoagropecuarios procedentes de otros países a través de pasos fronterizos no habilitados, ya que además de no cumplir con la normativa vigente, podrían portar plagas y enfermedades vegetales o animales de los cuales Chile está libre.

El ministro Esteban Valenzuela señaló que “con este convenio queremos optimizar la información, la colaboración en personal en numerosos pasos fronterizos que se están reactivando post pandemia y que estaban algunos sin vigilancia (...) Esto va a obligar a Carabineros y al SAG a optimizar infraestructura física, trabajo de personal, protocolos y recursos logísticos para hacer lo máximo en combatir el



flagelo que son los productos ilícitos. Esto es fundamental para la seguridad estratégica de Chile, la seguridad alimentaria de los productos que ingresan al país y descubrir a todas las personas que buscan ingresar productos alimentarios, maderas que no están tratadas, semillas”.

Por su parte, la general Patricia Vásquez se refirió a la importancia de este tipo de convenios, destacando que el trabajo que realiza Carabineros en la frontera abarca sectores aislados y de difícil acceso, donde se reforzará la labor preventiva y de control para evitar situaciones irregulares que incumplan con la normativa. “Nuestro general director ha puesto toda la capacidad operativa para colaborar en este convenio. Los Carabineros serán instruidos por el Servicio Agrícola Ganadero para desarrollar labores fronterizas efectivas y prevenir el ingreso ilegal de productos silvoagropecuarios por

el norte del país”, expresó la general Vásquez.

Para que Carabineros pueda apoyar de mejor manera estas labores, el SAG ofrecerá a través de su Academia de formación, capacitación bajo la modalidad e-learning a la policía uniformada que apoyará en las labores de fiscalización, en un curso que abordará materias relacionadas con la normativa y con los procedimientos aplicados por el SAG tanto en frontera como en el territorio. Esta metodología de capacitación permitirá que participen de ella funcionarios de Carabineros de todo el país.

Ley de planta del SAG

Durante la jornada, el secretario de Estado también visitó las dependencias del Servicio Agrícola y Ganadero, para firmar, junto a los trabajadores, el decreto promulgatorio de la nueva Ley de planta del SAG. En la oportu-

nidad el ministro Valenzuela sostuvo un almuerzo con los funcionarios de nivel central a quienes hizo extensivo el reconocimiento del gobierno por la fundamental labor que desempeñan.

“Estamos felices porque el SAG es una de las instituciones, sin desmedro de otras, fundamentales para la seguridad estratégica de Chile, y por años los sindicatos y distintos directivos, buscaron hacer crecer su planta y dar más dignidad a los trabajadores. Muchos de ellos llevan bastante tiempo y se ha logrado de manera incremental, pero en cuatro años van a ser más de \$1.000 millones en pleno régimen, en que se hace dignidad a un número importante de trabajadores”, señaló Valenzuela.

Tal como lo explicó la directora nacional (s) del servicio, Andrea Collao, esta ley de modernización permitirá que 1.400 funcionarios sean de planta y cuenten con una escala de desarrollo de carrera. “Este gesto del ministro, de venir a nuestras instalaciones a firmar el decreto promulgatorio de esta ley que se aprobó en el Congreso, inicia un proceso de cuatro años en donde vamos a tener 1.400 funcionarios de planta. Así que estamos muy contentos, hemos tenido grandes logros, me acaba de informar que se autorizó por parte de la Dipres el decreto que nos va a permitir avanzar en mobiliario y también tenemos \$1.500 millones para tecnologías de la información que ha sido un requerimiento desde los usuarios externos para que los funcionarios cuenten con mejores computadores pero también mejorar la conectividad de las oficinas”, concluyó.

Senador Huenchumilla, post visita del presidente Boric a La Araucanía: “Creo que cumplió con su objetivo político”

El senador por La Araucanía Francisco Huenchumilla, en entrevista con medios de prensa, valoró la visita del presidente Gabriel Boric a La Araucanía, y estimó que la instancia “cumplió su cometido”, si bien ahora cree necesario que el gobierno empiece “a trabajar en torno a los objetivos que el presidente planteó”.

“La gente lo pedía, las organizaciones de todo tipo también, y era conveniente que el jefe del estado visitara esa región que tiene tantos problemas, (...) creo que en términos generales el presidente fue y cumplió su cometido, de ir hasta allá, y dialogar con distintos sectores, no tuvo mayores inconvenientes, creo que se cumplió el objetivo de la visita. Ahora habrá que empezar a trabajar”.

El parlamentario visualizó cuatro objetivos o ejes principales planteados por el mandatario. “Son bastante completos y sistémicos: se trata de la seguridad, de la reparación a las víctimas, el tema de las inversiones y el tema de las tierras. Así que creo que es



completo, la visión que tiene, de cuáles serían los objetivos políticos que la región necesita resolver”.

Consultado además por el guiño del presidente a considerar experiencias anteriores, y entre ellas la experiencia de Huenchumilla como intendente, el senador valoró la intención y recordó que “lo que nosotros hicimos en el año 2014 y 2015, fue cambiar la naturaleza del debate (...) se tenía el diagnóstico de que este era un problema de orden público y un problema de pobreza, y yo hice un diagnóstico y dije que este era un problema político, en cuanto había un pueblo originario que interpelaba al estado respecto de lo suce-

dido en el siglo XIX”.

¿Terrorismo en La Araucanía?

Consultado por la posible existencia de terrorismo en la zona, tesis que el presidente manifestó en su visita, el senador Huenchumilla respondió que “yo siempre señalo que en La Araucanía hay un problema político, histórico y social, con violencia.

Sin embargo, el senador continuó: “¿de qué naturaleza es esa violencia? yo creo que es irrelevante para la discusión de fondo, porque hay violencia (...) y hay un camino de un sector del mundo mapuche que siguió esa ruta. Eso es indudable. Pero cuan-

do le metemos el concepto de terrorismo, nos entramos a un tema difícil, porque la Ley Antiterrorista fue muchas veces modificada (...) y con eso esa ley se vino abajo, y no ha servido de nada”, apuntó.

Reparos a la Ley Antiterrorista

También el parlamentario fue consultado respecto de si comparte los reparos a la Ley Antiterrorista expresados por el presidente. El legislador estimó que “yo, los reparos que tengo, son los que ha hecho la Corte Interamericana de Justicia, que se ha pronunciado en todos los hechos, contra el estado chileno contra la aplicación de esta Ley Antiterrorista, porque no cumple los estándares internacionales de los derechos humanos. Digo que la Ley Antiterrorista en Chile está obsoleta”.

El legislador reforzó: “Yo, personalmente, soy partidario de tener una ley moderna, que contemple el tema de los delitos terroristas. Eso requiere una nueva ley, el presidente Piñera lo intentó (...) y eso quedó frustrado, no se hizo

nunca. Nosotros estábamos disponibles”.

Comisión por la Paz

Finalmente, y consultado por su visión, intención y expectativas respecto de la Comisión por la Paz que anunció el presidente Boric, el senador Huenchumilla indicó que “yo siempre estoy disponible para ayudar (...) pero es fundamental ver en qué va a consistir esto, y que no sea algo que sea más de lo mismo. (...) estoy disponible, pero quiero ver de qué se trata exactamente el tema”.

“Cada gobierno parte de nuevo y no recoge las experiencias del pasado. Yo creo que eso hay que hacerlo, y en alguna medida el presidente Boric, con la proposición que ha hecho, va en la dirección correcta. Por ejemplo, en materia de reparación de víctimas, eso estaba presente hace muchos años (...) ahora se ha internalizado. Pero falta el tema más central, que a mi juicio es dar una respuesta en el tema de las tierras”, puntualizó el legislador.

Senadora Carmen Gloria Aravena: “Pretender enfrentar el terrorismo con una legislación para combatir el crimen organizado está destinado al fracaso”

Como un “falso dilema”, calificó la Senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, el debate que se ha instalado tras la visita del Presidente Boric a esa región, la semana pasada, respecto a cómo enfrentar el terrorismo, luego que el Mandatario reconociera que en la zona existen actos de esa naturaleza.

El Presidente descartó utilizar la actual Ley Antiterrorista como mecanismo para afrontar el problema, y apeló a utilizar otras herramientas, como la legislación para combatir el crimen organizado. A juicio de la legisladora es “un profundo error que el Presidente Boric confunda los planos, porque terrorismo y crimen organizado son fenómenos delictuales totalmente distintos, y por lo mismo, deben ser aborda-

dos de manera diferente. Así lo hacen, por ejemplo, países como España, que tiene experiencia en el tema, donde existe una estrategia nacional contra el terrorismo y otra contra el crimen organizado, que se complementan, pero no son lo mismo”.

De hecho, agrega la Senadora Aravena, “la actual Ley Antiterrorista que tiene Chile se dictó íntegramente en democracia, durante el gobierno del Presidente Patricio Aylwin, para lo cual se usó como modelo la legislación española en esta materia”. A su vez, descarta que existan objeciones de organismos internacionales a la aplicación de la actual ley, porque en el gobierno anterior de Sebastián Piñera, se suprimió la presunción legal de culpabilidad, ya que en el derecho

penal no caben las presunciones penales, y con eso se superaron las objeciones de entidades internacionales”.

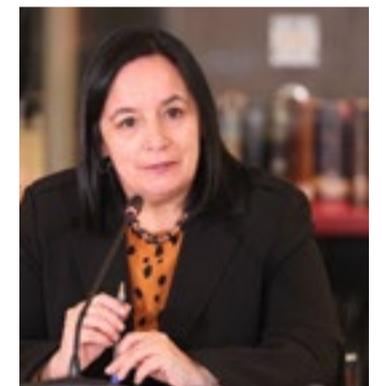
“Aquí se requiere voluntad política para enfrentar este asunto con acciones concretas, o de lo contrario, todo se reduce a un discurso vacío, pero sin efectos prácticos”, puntualiza la parlamentaria por La Araucanía. Quien añade que “es evidente que los grupos que realizan los ataques y atentados buscan infundir miedo en la población para conseguir determinados objetivos, lo cual se entiende como una acción destinada a generar temor, y por lo tanto, es terrorismo”.

La Senadora Aravena grafica esto de la siguiente manera: “es como si un médico le detecta cáncer a su paciente, y para atacar la enfermedad,

le dice que no usará los tratamientos que se aplican en estos casos para combatir el tumor, sino que le va a dar un analgésico. Es decir, la respuesta al problema no se condice en nada con la gravedad de la enfermedad”.

“En lo personal, quedé esperanzada en que, a partir de la visita del Presidente a La Araucanía, sus declaraciones y anuncios, se podría iniciar una nueva etapa en el camino por alcanzar la paz en La Araucanía. Tengo aún confianza de que será así, pero el gobierno debe dar señales concretas de que esa es su voluntad y que actuará en consecuencia”, expresó la congresista.

Aravena recordó que sólo el año pasado hubo más de 1.700 ataques en la Macrozona Sur, y que este año la



cifra se mantiene alta, por lo que es un tema que lejos de ir reduciéndose, va en aumento. En esa línea, la senadora manifestó que “la modernización de la actual Ley Antiterrorista es clave, ya que para poder enfrentar a estos grupos se requiere de medidas intrusivas que son fundamentales para la investigación y prevención de estos delitos, entre ellas, agentes encubiertos, informantes, entregas vigiladas. Resulta increíble que hoy no se puedan utilizar”.

Finalmente, la legisladora lamentó que hasta aquí no se le haya dado urgencia a esta iniciativa, y llamó al Presidente Boric a ser consecuente con lo que señaló y se comprometió en La Araucanía.

En copa "Magaly Cabrera" del Colegio San Marcos de Nueva Imperial

Club Gimnasia Rítmica Carahue logra pódium

Reciénteme, el Club Gimnasia Rítmica Carahue, a cargo de su instructora Rodhe Sáez Varela, participó en la primera copa "Magaly Cabrera" del Colegio San Marcos de Nueva Imperial.

Gracias a su desempeño obtuvieron el 2do lugar en la categoría Alegoría Juvenil y 4to lugar en Alegoría Mini, además de un 2do lugar en Solo Manos Libres,



realizando por Stephanie Carrasco Jenó y 8vo Lugar por Leonor Leal Correa.

La instructora extiende la invitación para el próximo 4 de diciembre donde presentarán su trabajo en una gala en la comuna.



Encuentro masivo de Voleibol en Toltén

Taller Municipal de Voleibol de Saavedra se trasladó a la comuna de Nueva Toltén, este fin de semana, con el objetivo de participar en un Encuentro Masivo de dicho deporte.

En la cita participaron re-

presentativos de Saavedra, Traiguén, Teodoro Schmidt y el local Toltén, con un total de 60 niños y jóvenes, de entre 8 a 18 años. El evento tuvo como objetivo acercar, iniciar y fomentar el voleibol en las niñas y niños.



6ta fecha de la liga regional Balón Mano en Carahue

Este sábado 12 de noviembre se realizó la 6ta fecha de la liga regional Balón Mano en la comuna de Carahue fecha disputada en el Gimnasio El Alto.

Se contó con asistencia de las comunas de Freire, Villarrica y Nueva Imperial, donde Carahue participó en las categorías; Adultas Damas, Juveniles Varones, y Adultos Varones, obteniendo dos triunfos y una derrota.

El club agradece el compromiso de las familias que con esfuerzo y dedicación han permitido llevar al club a estas ligas.



Fundación CMPC lanza libro “Te Miro, Te hablo y Aprendemos Juntos” con relatos de cuidadores educando en pandemia

Conexión, confianza, jugando juntos, acercarse, conocerse, emociones, aprender y compañía, son los conceptos que más destacan los padres, madres y cuidadores tras participar en uno de los tres programas que Fundación CMPC tiene disponible en siete regiones del país. Son distintas comunas y de grupos familiares diversos, pero alcanzaron un objetivo común: convertirse en los primeros educadores de sus niños y niñas.

¿Cómo lo lograron? Participando en los programas HIPPY, Criando y Creciendo (C&C) o Acompañamiento a Escuelas (AE), cuyos testimonios quedaron plasmados en el libro “Te Miro, Te Hablo y Aprendemos Juntos”, que Fundación CMPC lanza hoy en la ciudad de Temuco, región de La Araucanía.

“Estamos convencidos de que es primordial que padres, madres y/o cuidadores se empoderen como los primeros educadores de sus hijos e hijas. Y qué mejor que conocer, en primera persona, sus experiencias, sus frustraciones, sus logros, y por sobre todo, sus aprendizajes”, señala Carolina Andueza, directora ejecutiva Fundación



CMPC.

La literatura destaca que las relaciones cálidas entre niños y niñas y sus cuidadores, influyen en su desarrollo integral y cognitivo a largo plazo. Es por eso que en gran parte de los 28 testimonios que aparecen en el libro, las familias destacan que conocerse a sí mismas y a los hijos e hijas es clave para sus futuros aprendizajes, sobre todo cuando se pasa por un periodo tan complejo como fue la pandemia.

Entendiendo que es fundamental el rol de los cuidadores en el aprendizaje de los niños y niñas, Fundación CMPC ha trabajado con ellos entregándoles diversas estrategias que también están reflejados en los testimonios del libro, como es el caso

de la mamá HIPPY, Lorena Hernández, de la comuna de Hualqui: “Antes como que me sentía ‘ya, no sabe, no quiere aprender’. ‘Ya, yo no le enseño nada. Si yo no soy profesora, ¿cómo le voy a enseñar?’. Así. Y ahora con HIPPY he aprendido que hay que tener paciencia, de cómo ellos pueden, no al nivel de uno, porque uno ya sabe y ellos están comenzando”.

Mientras que Haydée Tapia, del programa Acompañamiento a Escuelas (AE), puntualiza que “a mí como apoderada me enseñó mucho a la vez para yo ir enseñándole a mi hijo también, (los videos educativos) eran súper buenos, te explicaban también los pasos y todo a seguir, entonces, a mí me

queda súper cómodo enseñarle después a él”.

El programa más antiguo que tiene Fundación CMPC es Acompañamiento a Escuelas, que busca apoyar y dar asesorías a escuelas de distintas regiones del país desde el año 2000. A través de un modelo de capacitación y asesoría integral desarrollado por fundación, promueve la instalación de aprendizajes en el aula, las escuelas, las familias y comunas.

Criando y Creciendo, nace en el año 2016, es un programa de 7 talleres para cuidadores, y centros educativos, cuyo objetivo es promover el desarrollo del lenguaje y socioemocional en niños y niñas. Los talleres promueven las interacciones de calidad y el desarrollo de habilidades

maparentales.

Finalmente, el programa HIPPY -denominado así por su nombre en inglés Home Instruction for Parents of Preschool Youngsters- es un programa de visitas domiciliarias que surgió en Israel hace 50 años y que actualmente tiene presencia en 15 países. Busca empoderar a los padres, madres y/o cuidadores para que sean los primeros educadores y formadores de sus hijos/as, promoviendo el desarrollo del lenguaje, motor cognitivo y socioemocional de niños/as de entre dos y cuatro años.

El libro “Te Miro, Te Hablo y Aprendemos Juntos” está disponible en forma gratuita en la página web de Fundación en www.fundacioncmpc.cl



“Werken”: obra del artista visual Bernardo Oyarzún que viajó a Venecia, llega por primera vez a la Región de La Araucanía

“Werken”, cuyo significado es mensajero en mapudungun, es el nombre de la instalación que, a partir del 18 de noviembre, podrá ser vista en la Sala de Artes UFRO, en la ciudad de Temuco. La muestra que inaugura la ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Julieta Brodsky, junto con el artista Bernardo Oyarzún y la directora de Vinculación con el Medio de la Universidad de la Frontera, Paola Olave, representó a Chile en la 57ª Bienal de Arte de Venecia en 2017.

La instalación invita al público a sumergirse en una sala de luz tenue donde se encuentran mil máscaras kollong, las que fueron talladas

a mano por 40 artesanos de diferentes localidades del sur de Chile. Instaladas sobre soportes metálicos, las máscaras miran directamente a los ojos de los asistentes. Además, los muros perimetrales de la sala sostienen letreros led que dejan correr la escritura de apellidos mapuche, tanto de los extintos como los que permanecen vivos en la actualidad, generando una línea lumínica que marca el perímetro de toda la exhibición.

“La llegada de esta exposición a la Región de La Araucanía es un hito simbólico y relevante que nos permite abrir espacios de encuentro en torno al arte contemporáneo, desde una



mirada intercultural”, señaló la ministra de las Culturas, Julieta Brodsky.

En tanto el artista Bernardo Oyarzún afirmó que “Sin duda que esta exposición es la itinerancia más emblemá-

tica de ‘Werken’. No le resta importancia a las otras exposiciones. Valparaíso fue muy relevante, ayudó a producir e instalar la obra en Chile; Santiago, Valdivia y Peralillo reivindicaron la importancia de

esta obra y su condición pluricultural. Sin embargo, en Temuco hay una carga simbólica. Mucho newen (fuerza, poder), territorio y ancestros, patronímico y toponimia. Estamos en el wallmapu, es tremendamente emocionante. En este territorio está el origen más profundo de esta obra”.

La exhibición estará abierta al público desde el día 18 de noviembre hasta el 25 de enero del 2023 y podrá ser visitada de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas y por la tarde de 15:00 a 18:00 horas en la sala de exposiciones de Vinculación con el Medio de La Universidad de La Frontera, ubicada en Avenida Prat 321, Temuco.